Al contestar cite Radicado 20252112035273 Id: 2008847
Folios: 15 Fecha: 14-11-2025 15:59:42
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO
Destinatario: FINANCIERA y Otros...

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 6. OCTUBRE. CONVENIO No. 549 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA

FECHA DEL INFORME: 14 de noviembre de 2025

CONVENIO NÚMERO	549 de 2025	**FECHA DE FIRMA**	16 DE JUNIO DE 2025
		FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025
NOMBRE DEL CONVENIANTE	CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGICA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA ó BIOS		
NIT	900.404.482-6		
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos, y financieros entre la agencia nacional de hidrocarburos (ANH) y el centro de bioinformática y biología computacional de Colombia (BIOS), con el fin de estructurar y acompañar proyectos de comunidades energéticas en zonas de influencia de actividades de exploración y producción de hidrocarburos bajo criterios de sostenibilidad social, ambiental y técnica, en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y su compromiso con la transición energética justa		
CDP No.	21925	**FECHA CDP**	28 DE MAYO DE 2025
RP No.	80225	**FECHA RP**	16 DE JUNIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18 DE JUNIO DE 2025	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	OTROSI 1. Septiembre19 de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$7.726.037.000	**FORMA DE PAGO**	Clausula sexta, modificada por el Otrosí 1, así: • Un primer desembolso, equivalente al 23.34%, por la suma de $2.317.811.100, previa

			entrega y aprobación del plan de trabajo detallado y cronograma operativo. • Un segundo desembolso, equivalente al 11.67%, por la suma de $1.158.905.550, previa aprobación de la entrega de un (1) proyecto de comunidades energéticas para el OCAD Paz formulado en MGA, listo para presentación. • Un tercer desembolso, equivalente al 30.55%, por la suma de $3.034.126.934, previa aprobación de Informe de diagnóstico territorial, energético y social de las comunidades energéticas de los ochenta y dos (82) municipios del Grupo 1 y también del diagnóstico territorial, energético y social de las comunidades energéticas de los veinte (20) municipios del Grupo 3, incluyendo base de datos validada. • Un cuarto desembolso, equivalente al 29.44%, por la suma total de $2.923.865.166, previa entrega y aprobación de los proyectos para los municipios priorizados ciento dos (102) proyectos (Grupos 1 y 3) en metodología estructurada, incluyendo todos los anexos requeridos. • Un quinto desembolso, equivalente al 5%, por la suma total de $496.563.618, previa entrega y aprobación del Informe final de ejecución, entrega del consolidado de capacitaciones comunitarias, base de datos final y sistema documental.
MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	OTROSI 1. Septiembre19 de 2025		
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 al 31 de octubre del 2025		

EL CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGICA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA ó BIOS mediante comunicación de Radicado 20252011653112 Id 2007732 del 12 de noviembre de 2025 realizó la entrega del informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre del Convenio 549 de 2025.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la supervisión, lo informado y entregado por BIOS, en la comunicación anteriormente citada, a continuación, se describen las actividades realizadas en este periodo.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. Avance Obligaciones Comunes a las partes

Compromisos generales	Actividades realizadas
1. Suscribir el acta de inicio para la ejecución del convenio especial de cooperación, dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.	Actividad realizada. El acta de inicio fue suscrita el 18 de junio de 2025.
2. Suscribir las adiciones, modificaciones y prórrogas que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente convenio.	Durante este periodo, BIOS ha procedido con la elaboración y presentación de la propuesta del Otrosí #2, cuyo objetivo técnico-financiero es modificar la forma de pago del tercer desembolso, garantizando que el reflejo contable de dicho pago se alinee con el cronograma de ejecución de las actividades en el mes de noviembre.
3. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que se advierta en el desarrollo del convenio y proponer alternativas de solución de éstas. Las anomalías o dificultades tendrán que ser reportadas dentro de los cinco (5) días siguientes a que estas se presenten o evidencien a través de oficio radicado al supervisor.	Durante este periodo BIOS realizó seguimiento a las condiciones externas que inciden en la ejecución del proyecto, destacando la necesidad de avanzar en la emisión de las comunicaciones pendientes por parte de la ANH, gestión que continúa en curso. En este tiempo se registró el desistimiento de la Asociación de Productores y Comercializadores de Corozal (ASOPROCCOR), para lo cual se propuso solicitar un correo formal de desistimiento al representante legal y evaluar, junto con el Supervisor, la asignación de una nueva Comunidad Energética. Asimismo, frente a las observaciones de la Revisión DNP del Grupo 2 (Saravena), se analiza un Plan B que contempla participar en una nueva convocatoria con un nuevo BPIN y el respectivo oficio técnico.
4. Cumplir con el objeto del Convenio, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	Con el fin de dar cumplimiento del objeto del convenio, BIOS cuenta con: • Un plan de trabajo actualizado en versión 2 según el otrosí #1. • Seguimiento periódico • Verificación del avance • Encargados de desplegar la información a su equipo de trabajo y realizar seguimiento continuo al avance y evaluación las actividades en calidad y tiempo • Reporte semanal de avance del convenio. El avance general total del proyecto se ha incrementado al 35% (al 14/10/2025), mostrando una progresión estable en las fases de preinversión. Notablemente, el Grupo 2 (Proyecto Saravena) ha logrado un Avance Acumulado Total del 100% en la Revisión Fase 1, Levantamiento Técnico (Visita 1),

Compromisos generales	Actividades realizadas
	Planteamiento Fase 2 y 3, Compilación Documental y Carga MGA, evidenciando la autonomía y responsabilidad en la culminación de etapas críticas de la MGA Fase 3. Ver Anexo 1. Reportes Semanales.
5. Realizar oportunamente los compromisos y trámites que sean de su competencia dentro de los términos establecidos.	Durante el mes de octubre, BIOS evidenció un avance significativo en los compromisos técnicos y administrativos, particularmente en la fase de diagnóstico en campo. En el Grupo 1 (82 proyectos), la actividad de Diagnóstico (Visita 1) incrementó del 9% al inicio del mes (7 visitas) a un 56% de avance acumulado (46 visitas) al 27 de octubre. Además, la comunicación con las entidades territoriales (Alcaldías) alcanzó el 100% de cumplimiento en el Grupo 1 al cierre de octubre, una meta que se venía gestionando desde principios de mes. El Grupo 2 (Saravena MGA Fase 3) mantuvo un 100% de avance en las etapas de revisión y carga MGA (2.1 a 2.5) a lo largo del mes, y se avanzó en la actividad 2.6 (Revisión DNP), culminando sin observaciones por parte del DNP a la ficha de postulación según el último reporte. En el Grupo 3 (20 proyectos), la actividad de diagnóstico (Visita 1) pasó del 0% al 35% de avance acumulado, con 7 de 20 CE visitadas al 27 de octubre. Finalmente, se cumplió el hito administrativo del recaudo del segundo desembolso por $1.158.905.550, un trámite que se concretó en BIOS durante la semana del 20 de octubre.
6. Dar inicio formal al convenio una vez perfeccionado el mismo.	Se suscribió el acta de inicio del convenio especial de cooperación de ciencia y tecnología el día 18 de junio.
7. Adoptar las medidas necesarias para mantener el equilibrio económico del Convenio, de acuerdo con lo previsto en la ley.	Las acciones clave realizadas en octubre para la gestión económica del convenio incluyeron la tramitación de pagos y modificaciones. El segundo desembolso por $1.158.905.550 fue aprobado por la ANH y su recaudo se registró en BIOS,

Compromisos generales	Actividades realizadas
	asegurando el flujo financiero para la continuidad de las operaciones. Adicionalmente, BIOS elaboró y presentó la propuesta del Otrosí #2, la cual tiene como objetivo modificar la forma de pago para que el desembolso #3 se refleje en noviembre, conforme al cronograma de ejecución, buscando mantener así la armonía financiera necesaria para el desarrollo de las actividades
8. Realizar las gestiones necesarias para lograr la entrega de la información que sea requerida dentro de la ejecución del mismo.	Durante el mes BIOS realizó gestiones significativas para obtener la información necesaria en territorio: En el Grupo 1, se completó el 100% de las comunicaciones a las Alcaldías, lo cual es fundamental para la entrada a los territorios y la obtención de información. El equipo técnico continuó con el contacto de verificación de datos con los postulantes de las Comunidades Energéticas (CE). Asimismo, se identificaron y gestionaron casos especiales donde la información inicial no era viable, como la asociación de Corozal (Sucre) que estaba inactiva, requiriendo una solicitud formal de desistimiento para un posible cambio de CE. Una actividad próxima identificada por BIODS es la documentación de los diagnósticos territoriales levantados en campo, la cual será clave para avanzar en las fases 1.2 Diagnóstico y 1.3 Problema/Alternativa/Solución de la cadena de valor.
9. Suministrar a los supervisores del convenio toda la información que requieran para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos y productos establecidos, de acuerdo con el artículo 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	En este periodo, BIOS verificó mediante la generación y entrega sistemática de los reportes semanales de seguimiento, que detallan el estado de avance técnico (porcentajes de cumplimiento por grupo y actividad) y administrativo (gestión financiera y Otrosí). Un evento destacado que facilitó el suministro de información y coordinación directa fue la participación de cinco representantes de BIOS en el Congreso de la ANH en Cartagena, donde atendieron el *stand* de Comunidades Energéticas, sostuvieron reuniones de coordinación y resolvieron dudas para los aliados estratégicos de la ANH. Esta participación permitió la verificación *in situ* y la resolución de dudas frente a la ejecución del proyecto.

Compromisos generales	Actividades realizadas
10. Facilitar la liquidación final del convenio una vez terminado su plazo de ejecución y cumplido su objeto.	No aplica para este periodo
11. Las demás que acuerden las partes.	Durante el periodo en mención no se presentaron aspectos especiales sobre este compromiso

2. Obligaciones específicas

Descripción de la obligación No. 1. Conformar equipos, la instalación de plataformas de gestión de datos, la planificación operativa y capacitaciones internas.

Durante el mes de octubre, esta obligación se refleja en la planificación operativa continua del proyecto, manifestada en el "Plan de visitas por cuadrilla" implementado para la ejecución de diagnósticos en campo en los Grupos 1 y 3. Además, al cierre del periodo, se ha avanzado en la documentación de la información en la plataforma, una tarea clave para la gestión de datos. La conformación y coordinación de equipos fue evidente con la participación de cinco representantes de BIOS en el Congreso de la ANH en Cartagena, donde sostuvieron reuniones de coordinación y atendieron el *stand* de Comunidades Energéticas, facilitando la resolución de dudas frente a la ejecución del proyecto.

Así mismo, se adelantaron actividades para los procesos de capacitación con la identificación, alistamiento y disponibilidad de los recursos físicos, humanos y tecnológicos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de formación y transferencia de conocimiento del proyecto. En la plataforma de formación Moodle, se han cargado y estructurado nueve (9) módulos completos de formación, los cuales incluyen todos los recursos, actividades y evaluaciones correspondientes.

Módulo 1: Introducción al Curso

Módulo 2: Matriz energética en Colombia

Módulo 3: Justicia y democratización de la energía

Módulo 4. Memoria energética y cohesión social

Módulo 5. Energía, Territorio y Paz

Módulo 6. Gobernanza y Participación Comunitaria

Módulo 7. Alternativas Energéticas

Módulo 8. Plan Comunitario de Transición Energética Justa (Tej) y Paz

Módulo 9. Socialización y Compromisos

La plataforma ha sido configurada para facilitar la navegación, el acceso a materiales y el seguimiento de los procesos de aprendizaje por parte de los participantes.

Link del Curso: https://academy.bios-io.co/course/view.php?id=6

Credenciales Supervisor ANH:

Usuario: 12345678

Clave: Conv549-2025



Descripción de la obligación No. 2. Recolectar información primaria y secundaria, realizar visitas de campo y la caracterización territorial, energética y social.

Esta obligación mostró el mayor avance durante el presente mes, ya que se encuentra en plena ejecución la fase de diagnóstico territorial. En el Grupo 1 (82 proyectos), la recolección de información secundaria pasó del 91% al 100%, y la socialización con entes territoriales y el contacto con proponentes alcanzaron el 100%. La actividad central de caracterización, Diagnóstico (Visita 1), incrementó su avance acumulado del 9% al 56%, logrando un total de 46 de 82 Comunidades Energéticas visitadas a la fecha del 27 de octubre. De manera similar, en el Grupo 3 (20 proyectos), el diagnóstico (Visita 1) se inició, alcanzando un avance del 35%, con 7 de 20 CE visitadas. En el proyecto avanzado G2 (Saravena), el Levantamiento Técnico (Visita 1) se completó al 100%.

Descripción de la obligación No. 3. Diseñar preliminarmente las soluciones energéticas, la evaluación financiera, social y ambiental.

El diseño de soluciones preliminares comenzó a progresar en el Grupo 1, alcanzando un avance acumulado del 34% al 27 de octubre. La siguiente etapa, la elaboración del Perfil de la solución, se reporta con un avance inicial del 1%. En el Grupo 3, la actividad de Problema/Alternativa/Solución registró un avance del 15% al cierre del mes, mientras que la elaboración del Perfil de la solución se mantuvo en 0%. El proyecto del Grupo 2 (Saravena), al estar en una fase avanzada, ya completó el Planteamiento Fase 2 y 3 al 100%, indicando que las soluciones preliminares fueron definidas para este caso.

Descripción de la obligación No. 4. Redactar y estructurar los proyectos, validar las soluciones técnicas, financieras, sociales y ambientales.

Para este periodo el proyecto de Fase 3 OCAD PAZ (Saravena - G2) se tiene completado con el desarrollo de las actividades de revisión Fase 1 (2.1), el Planteamiento Fase 2 y 3 (2.3), la Compilación Documental y su carga en MGA WEB. Se ha realizado el acompañamiento a la agencia para su presentación en la convocatoria 2 de la que se realizó la validación externa por parte del DNP entidad que no presentó observaciones a la ficha de postulación.

En cuanto a las comunidades del Grupo 1 y 3 aún no se reporta avance en esta obligación.

Descripción de la obligación No. 5. Implementar talleres de formación en energía comunitaria, operación y administración de sistemas energéticos, apropiación social de proyectos y fortalecimiento organizativo.

No aplica para este periodo. Se tiene proyectado dar inicio a las actividades de capacitación en el mes de noviembre

Descripción de la obligación No. 6. Realizar los estudios y diseños para escalar 20 proyectos seleccionados por la ANH a los requerimientos de fase 3 de la metodología MGA, teniendo en cuenta el incremento del alcance técnico del convenio.

No aplica para este periodo.
En cuanto a los 20 proyectos del Grupo 3. Las actividades asociadas a los estudios y diseños requeridos para escalar estos proyectos a Fase 3 MGA, como la Formulación de Perfiles, la Recolección de información de estudios de ingeniería, los Diseños de ingeniería y la Carga MGA en el Grupo 3, se encuentran al 0% de avance acumulado en el reporte de octubre, teniendo un estimado de inicio en el mes de noviembre.

Descripción de la obligación No. 7

Integrar los informes finales, realizar la validación de las bases de datos, el control de calidad de los productos y la entrega de proyectos.

No aplica para este periodo.

BIOS señala que, si bien las actividades de cierre formal se mantienen en 0% para los Grupos 1 y 3, se están realizando los pasos necesarios para la futura integración de informes. Esto incluye la planeación para la "Documentación de los diagnósticos territoriales" y el avance en la compilación de datos en la plataforma. En el proyecto avanzado de Saravena (G2), la Compilación Documental se completó al 100%, siendo este un componente crucial en la fase de entrega de un proyecto formulado. La actividad de Revisión DNP en Saravena, que actúa como un control de calidad y validación de la estructuración del proyecto, está al 70%, con la confirmación de que no hubo observaciones, acercando este proyecto a su entrega final.

Anexo 2. Radicación Otrosí 2.

Anexo 3. Radicación de Comunicaciones enviadas por la ANH.

Anexo 4. Evidencia de la participación en el II Congreso de la ANH.

3. Ejecución Administrativa

En el informe del mes de agosto de 2025 BIOS informó que es este periodo contrató el siguiente personal:

Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Asesor Administrativo y Financiero	Supervisa la gestión financiera, reportes contables y administración de recursos del proyecto.	2/07/2025	31/12/2025	Magda Clemencia Arias	ANH02-2025
Asesor jurídico	Asesora jurídicamente el proyecto, revisa contratos y aspectos normativos y de gobernanza.	2/07/2025	31/12/2025	Mauricio Márquez	ANH03-2025
Asistente logístico	Coordina desplazamientos, logística de campo y recursos operativos necesarios para la ejecución.	2/07/2025	31/12/2025	Laura Alzate Alarcón	ANH04-2025
Expertos Formulación 2	Estructuran los documentos MGA, desarrollan diagnósticos, indicadores y modelos.	2/07/2025	31/12/2025	Diego Vásquez	ANH05_2025
Experto sector energía 3	Apoya la estructuración técnica y clasificación de soluciones energéticas a partir de datos.	2/07/2025	30/08/2025	Oscar Ruiz	ANH06_2025
Analistas de Datos 1	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	2/07/2025	31/12/2025	Mario Bravo	ANH07_2025
Analistas de Datos 2	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	2/07/2025	31/12/2025	Sergio Holguín	ANH08_2025
Analistas de Datos 3	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	2/07/2025	31/12/2025	Juan Andrés Giraldo	ANH09_2025
Analistas de Datos 4	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	2/07/2025	31/12/2025	Ricardo Ortega	ANH10_2025
Analistas de Apoyo 3	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	2/07/2025	31/12/2025	Daniel Cuartas	ANH11-2025
Analistas de Apoyo 4	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	2/07/2025	31/12/2025	José Luis Beltrán	ANH12-2025

Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Profesionales en formulación 3	Realizan recolección de datos, redacción de componentes y consolidación documental.	2/07/2025	31/12/2025	Ekotics	ANH13-2025
Analistas de Apoyo 5	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	2/07/2025	31/12/2025	Jonathan Ospina	ANH14-2025
Gerente de Proyecto	Lidera la ejecución integral del proyecto, articula los componentes y garantiza el cumplimiento de metas e informes.	2/07/2025	31/07/2025	Germán Darío Perea Robayo	ANH15-2025
Director Técnico	Dirige y valida los aspectos técnicos, formula lineamientos y controla la calidad de los entregables técnicos.	2/07/2025	31/07/2025	Rocío Carolina Rojas Neira	ANH16-2025
Analistas de Apoyo 1	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	2/07/2025	31/12/2025	Maria Camila Bonilla	ANH17-2025
Expertos Formulación 1	Estructuran los documentos MGA, desarrollan diagnósticos, indicadores y modelos.	2/07/2025	31/12/2025	Igor Rodriguez	ANH18_2025
Facilitadores Territoriales 1	Realizan visitas de campo, levantamiento de información social y acompañamiento a actores locales.	2/07/2025	30/08/2025	Wilson Jaimes	ANH19-2025
Coordinador Componente Sostenibilidad	Dirige el diseño de modelos financieros, normativos y de sostenibilidad por proyecto.	1/08/2025	30/12/2025	Vanessa Rosa del Sol Constain Ordoñez	ANH22-2025
Asistente CS 1	Apoya en la documentación legal, seguimiento normativo y elaboración de anexos de sostenibilidad.	1/08/2025	30/12/2025	Daniela Catherine del Hierro Patiño	ANH23-2025
Coordinador Componente Comunitario	Lidera el relacionamiento comunitario, coordina talleres de formación y construcción social.	1/08/2025	30/12/2025	Juan Camilo Salazar Martínez	ANH25-2025
Coordinador Componente Formulación	Coordina los equipos de formulación MGA, valida la calidad y articulación con otros componentes.	1/08/2025	30/12/2025	Juan Sebastián Silano Uribe	ANH26-2025

Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Profesional en formulación proyectos energía 1	Realizan recolección de datos, redacción de componentes y consolidación documental.	1/08/2025	30/12/2025	Ana Valentina Acosta Salinas	ANH27-2025
Profesional en formulación proyectos energía 2	Realizan recolección de datos, redacción de componentes y consolidación documental.	1/08/2025	30/12/2025	Manuel Jose Bernal Larrarte	ANH28-2025
Profesional ambiental	Realizar los estudios y análisis ambientales relacionados con la solución eléctrica del proyecto de Comunidades Energéticas de Saravena	11/08/2025	30/12/2025	Julieth Paola Rozo Cruz	ANH29-2025
Ingeniero Civil - Saravena	Realizar los estudios y diseños de detalle relacionados con la solución eléctrica del proyecto de comunidades energéticas de Saravena	11/09/2025	10/09/2025	Jhon Fredy Arango Tabares	ANH30-2025
Aliado Experto Jurídico Legal	Prestación de servicios de asesoría jurídica y legal en el marco del Convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	15/08/2025	30/12/2025	Asesorías y Consultorías Elite S.A.S	ANH31-2025
Aliado Experto Formulación de Comunidades Energéticas Bloque 1	Prestación de servicios para la recolección de información en campo, estructuración de documentos de formulación y procesos de capacitación para el desarrollo de 51 comunidades energéticas (Bloque 1) en el marco del Convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	15/08/2025	30/12/2025	Corporación EMA.	ANH32-2025
Aliado Experto Formulación de Comunidades Energéticas Bloque 2	Prestación de servicios para la recolección de información en campo, estructuración de documentos de formulación y procesos de capacitación para el desarrollo de 51 comunidades energéticas (Bloque 2) en el marco del Convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	15/08/2025	30/12/2025	Optim Consult SAS	ANH33-2025

Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Aliado Experto Operaciones logísticas	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como operador logístico en el marco del Convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	15/08/2025	30/12/2025	Proffense S.A.S.	ANH34-2025
Profesional Ambiental	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el diseño, implementación y retroalimentación de lineamientos técnicos, normativos y de sostenibilidad ambiental para la formulación, ejecución y operación de los proyectos de comunidades energéticas desarrollados en el marco del Convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	1/09/2025	30/12/2025	Alison Ximena Rozo Cruz	ANH35-2025
Diseñador Gráfico adicional	Prestación de servicios como diseñador UX-UI en el marco del Convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	1/09/2025	30/12/2025	Edward Steven Espitia Cristancho	ANH36-2025
Analista de apoyo	Prestación de servicios de apoyo para la coordinación y acompañamiento de talleres de formación y procesos de construcción social y relacionamiento comunitario en territorios priorizados en el marco del Convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos	1/10/2025	30/12/2025	Laura Alexandra Reyes Santamaria	ANH37-2025
Coordinador componente Formulación	Prestación de servicios para coordinación del componente de formulación en el marco del convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos	1/10/2025	30/12/2025	Sandra Marcela Botero Porto	ANH38-2025
Analista de Apoyo	Prestación de servicios de apoyo a la coordinación del componte de formulación en el marco del Convenio 549-2025 suscrito entre BIOS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos	1/10/2025	30/12/2025	Daniel Alberto Alam Cubillos	ANH39-2025

ANEXOS ENTREGADOS POR BIOS PARA ESTE PERIODO

1. Reportes Semanales. Archivo .pdf
2. Radicación Otrosí 2.pdf
3. Comunicaciones enviadas a la ANH.pdf

4. Evidencia de la participación en el II Congreso de la ANH.
5. Formato Conciliación Información Convenios- Nivel Entidades. Archivo .pdf
6. Actas de reuniones técnicas de seguimiento realizadas en el mes de octubre de 2025. Archivo.pdf
7. Certificado pago seguridad social .pdf

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS DEL CONVENIO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Mediante radicado 20252111302083 Id: 1895031 del 10 de julio de 2025 se radicó la solicitud de Autorización de Pago del primer desembolso el cual recibió BIOS el 17 de julio de 2025 correspondiente al 30% del valor del aporte al convenio, equivalente a la suma de $2.317.811.100.

Mediante radicado Mediante Radicado 20252011693643 Id 1965665 del 08 de octubre de 2025 se radicó la solicitud de Autorización de Pago del segundo desembolso el cual recibió BIOS el 15 de octubre de 2025 correspondiente al 11.67% del valor del aporte al convenio, equivalente a la suma de $1.158.905.550.

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Convenio	**$9.931.272.368**
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio (Previo al pago objeto del presente informe)	**$3.476.716.650**
3	Saldo del Convenio aún sin ejecutar	**$6.454.555.718**
4	No. de desembolsos realizados a la fecha	**2**
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	**N/A**
6	Valor por desembolsar por la ANH	**$6.454.555.718**

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio	**$9.931.272.368**
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio	**$3.476.716.650**
3	Valor ejecutado acumulado último informe	**$2.317.811.100**
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	**$703.397.895**
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	**$3.021.208.995**
6	Reintegro acumulado último informe	**$0**
7	Reintegro periodo a reportar	**$0**
8	Acumulados reintegros (6+7)	**$0**
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	**$1.052.167.92**
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	**$136.374**

REF	ÍTEM	VALOR
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	**$1.188.542,00**
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	**$455.507.655**

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO

a. Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

b. Observaciones

- Para el periodo BIOS dio cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social de acuerdo con la certificación del Revisor Fiscal presentada en la comunicación de radicado 20252011653112 Id 2007732 del 12 de noviembre de 2025 y que se anexa como documento de soporte al presente informe.
- El presente informe de supervisión corresponde al seguimiento de ejecución mensual del convenio, para el periodo del 1 al 31 de octubre de 2025 y, en este caso, no es insumo para tramites de autorización de desembolsos del convenio.

c. Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato (o convenio), en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato (o convenio) se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato (o convenio) todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Helman Alberto Bermúdez Saldarriaga
Vicepresidencia Técnica
Experto G3 Grado 06

Supervisor Convenio No. 549 de 2025
Ingeniero Geólogo
Especialista en Gestión Ambiental
Magíster en Energía y Sostenibilidad
Correo Electrónico: helman.bermudez@anh.gov.co